

RESOLUCION -D- N° 16/2013

**Salta, 28 de Febrero de 2013
Expediente N° 12.630/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual el Sr. VILLALVA, Fernando Josué L. U. N° 609.334 alumno de la Carrera de Nutrición, solicita la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Formulación de un helado dietético con características simbióticas ", y designación de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que la Directora y Co-Directora cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 17/12/12 a Hs.15:30 Lugar: Lab. Dietotécnica de esta Facultad, a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por el alumno.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis el Sr. VILLALVA, Fernando Josué L. U. N° 609.334 alumno de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°: Designar como Directora de Tesis a la Lic. RAMON, Adriana Noemí y Co-Directora Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula para guiar el trabajo.

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis el que estará constituido de la siguiente manera:

Lic. RAMON, Adriana Noemí (Directora)

Lic. GONZALEZ, Lelia Elisa

RESOLUCION -D- N° 16/2013

**Salta, 28 de Febrero de 2013
Expediente N° 12.630/12**

Ing. ARMADA. Margarita

Lic. GUANCA, Raquel Mirta (Suplente)

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el/los alumnos dispondrá/n de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo Final (fecha de vencimiento 17/12/2013).

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumno, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**